

Participación de los católicos en la vida pública

Formar la conciencia para ser fieles

Los obispos católicos de los Estados Unidos están difundiendo (en 2020) un texto breve, acompañado de cinco videos, para animar a los católicos a que tengan una conciencia bien formada, sean ciudadanos fieles y participen en la vida pública. **Aquí una síntesis:**



No estamos alineados con ningún partido, pero irradiamos la luz de nuestra fe para influir en los partidos a los que pertenezcamos, así como en nuestros funcionarios públicos y en nuestras comunidades.



Arzobispo José H. Gómez

Presidente de la Conferencia de obispos de los Estados Unidos.

La Iglesia debe luchar por la justicia

Si bien el orden justo de la sociedad y del Estado es una tarea principal de la política, la Iglesia no puede ni debe quedarse al margen en la lucha por la justicia. (Papa Francisco, *Evangelii Gaudium*, n. 183).

Retos actuales:

Como católicos, somos parte de una comunidad con profundas enseñanzas que nos ayudan a considerar los retos en la vida pública, contribuir a una mayor justicia y paz para todas las personas. Debemos evaluar las posturas políticas, los programas de los partidos políticos, las promesas y acciones de los candidatos a la luz del Evangelio para ayudar a construir un mundo mejor. **Estos retos exigen decisiones morales bien informadas:**

Muerte de millones de vidas humanas inocentes, cada año, por el aborto provocado.

El suicidio asistido por médicos.

Guerras, terror y violencia.

- La redefinición del matrimonio.
- El consumo excesivo de bienes materiales.
- **Destrucción de los recursos naturales.**
- Crisis de refugiados.
- Pobreza extrema.

- Ataques mortales contra los cristianos y otras minorías religiosas.
- Restringir el ejercicio de la libertad religiosa.
- Sistema de inmigración defectuoso.

La obligación de la Iglesia de participar en la formación del carácter moral de la sociedad es un requisito de nuestra fe. Es una parte esencial de la misión que hemos recibido de Jesucristo.

Trabajamos para proteger tanto a los no nacidos, como a las familias pobres. Abogamos por la dignidad de los inmigrantes que necesitan acogida, para poner fin al racismo y para proteger la libertad religiosa de todos.

1. ¿PUEDE LA IGLESIA HABLAR DE POLÍTICA PÚBLICA?

La obligación de la Iglesia de participar en la formación del carácter moral de la sociedad es un requisito de nuestra fe, una parte de la misión que hemos recibido de Jesucristo.

Como personas de fe y como seres racionales, los católicos estamos llamados a llevar la verdad a la vida política y practicar el mandamiento de Cristo de “*que se amen los unos a los otros*” (Juan, 13, 34).

Hay que proteger el derecho de cada creyente y de cada institución religiosa a anunciar y vivir su fe sin interferencias gubernamentales, favoritismos o discriminación.

La ley civil debería reconocer y proteger el derecho y la responsabilidad de la Iglesia de participar en la sociedad sin abandonar sus convicciones morales.

Los grupos religiosos y las personas de fe pueden y deben llevar sus convicciones a la vida pública. La comunidad católica aporta al diálogo político un marco moral coherente y amplia experiencia de servicio a los necesitados.

2. ¿DEBEMOS PARTICIPAR EN LA VIDA POLÍTICA?

En la tradición católica, ser ciudadanos responsables es una virtud, y la participación en la vida política es una obligación moral.

Como ciudadanos deberíamos ser guiados más por nuestras convicciones morales que por nuestro apego a un partido político o grupo con intereses especiales.

Algunos católicos pueden sentirse desamparados políticamente, percibiendo que ningún partido político y muy pocos candidatos comparten plenamente nuestro compromiso integral con la vida y dignidad humanas. Esto no debe desanimarnos.

Por el contrario, hace más urgente nuestra obligación de actuar.

INVOLUCRARSE

- Pensar en la posibilidad de ser candidato a una elección popular.
- Trabajar en un partido e influir.
- Transmitir conceptos a funcionarios.

Haz oír tu voz

No dejes de hablar de cuestiones que afectan la vida y el bien común.

CIUDADANO FIEL

Tenemos la responsabilidad permanente de ser fieles a nuestra fe, que debe manifestarse siempre, no sólo durante los años de elecciones.

3. ¿QUÉ PRINCIPIOS DEBEN GUIARNOS EN LA POLÍTICA?

- El Papa Francisco dice que “para avanzar en la construcción de un pueblo en paz, justicia y fraternidad, hay cuatro principios”:
- la dignidad de la persona humana,
- el bien común,
- la subsidiaridad y
- la solidaridad.



DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA

La vida humana es sagrada porque cada persona es creada a imagen y semejanza de Dios.

Cada persona debe ser comprendida siempre en su irrepetible e insuprimible singularidad.

No puede olvidarse el principio de considerar al prójimo como otro yo, cuidando en primer lugar de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente (Cfr. *Gaudium et Spes*, n. 27).

Se debe promover el desarrollo integral de la persona.

Es preciso que todos los programas sociales, científicos y culturales, estén presididos por la conciencia del primado de cada ser humano.

EL BIEN COMÚN

Está compuesto por “el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección”. (*Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, n. 164).

Cada ser humano tiene el derecho a la vida, el derecho a la libertad religiosa y el derecho a tener acceso a aquellas cosas que requiere la decencia humana: alimento, vivienda, educación, trabajo digno y cuidado médico.

A estos derechos les corresponden obligaciones y responsabilidades, para con los demás, nuestras familias y la sociedad en general.

Cuidar nuestro planeta.

SUBSIDIARIDAD

El principio de subsidiaridad nos recuerda que las instituciones más grandes de la sociedad no deberían abrumar o interferir con las instituciones más pequeñas o de carácter local.

Es imposible promover la dignidad de la persona si no se cuidan la familia, los grupos, las asociaciones, las realidades territoriales locales, en suma, las comunidades económico, social, cultural, recreativo, profesional, político, a las que las personas dan vida espontáneamente y que hacen posible el crecimiento social.

Apoyar a las familias debe ser una prioridad de las políticas económicas y sociales.

SOLIDARIDAD

La solidaridad es “la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos”. (*Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, n. 193).

Somos una sola familia humana, independientemente de nuestras diferencias nacionales, raciales, étnicas, económicas e ideológicas.

Hemos de buscar siempre el bien del prójimo, en lugar de explotarlo u oprimirlo para el propio provecho.

Una prueba moral para la sociedad es la forma en que tratamos a los más débiles entre nosotros.

4. ¿EN QUÉ DEBERÍAMOS INVOLUCRARNOS?

Como católicos, estamos llamados a plantear preguntas sobre la vida política que vayan más allá de las que se concentran en el bienestar material individual.

Nos enfocamos más ampliamente en lo que protege o amenaza la dignidad humana de cada vida humana.

La doctrina católica reta a los votantes y a los candidatos, a los ciudadanos y a los funcionarios públicos a considerar las dimensiones morales y éticas de las cuestiones de política pública.

A la luz de los principios éticos, los católicos a medida que formen su conciencia y reflexionen sobre las dimensiones morales de sus opciones públicas deberían buscar los siguientes objetivos:

1. Proteger la vida humana restringiendo y poniendo fin a la destrucción de los niños no nacidos mediante el aborto provocado y proporcionando a las mujeres en crisis de embarazo los apoyos que necesiten.

2. Poner fin a las siguientes practicas: el uso de la eutanasia y el suicidio asistido; la destrucción de embriones humanos en nombre de la ciencia; el uso de la pena de muerte para combatir el crimen y recurrir imprudentemente a la guerra para tratar disputas internacionales.

3. Proteger el concepto fundamental del matrimonio como la unión fiel y para toda la vida de un hombre y una mujer y como la institución central de la sociedad; promover la complementariedad de los sexos y rechazar las falsas ideologías de “género”; y ofrecer un mejor apoyo a la vida familiar, de manera que se ayude a los padres de familia a criar a sus hijos inculcando en ellos el respeto a la vida, valores morales sólidos y una ética de corresponsabilidad y responsabilidad.

4. Conseguir una reforma migratoria comprensiva que ofrezca un camino a la ciudadanía, trate a los trabajadores inmigrantes con justicia, impida la separación de las familias, mantenga la integridad de nuestras fronteras, respete el estado de derecho y se preocupe por los factores que fuerzan a las personas a abandonar sus países de origen.

+ OBJETIVOS QUE DEBERÍAMOS BUSCAR:

5. Ayudar a las familias y a los niños a salir de la pobreza, asegurando el acceso y opciones a la educación, así como un puesto de trabajo con salarios justos que permitan vivir; asistencia adecuada para los más vulnerables de nuestra nación; ayuda a derrotar el hambre y la pobreza tan extendidos por el mundo, especialmente en las áreas de asistencia al desarrollo, alivio de la deuda externa y el comercio internacional.

6. Proveer cuidado médico a la vez que se respeta la vida humana, la dignidad humana y la libertad religiosa.

7. Asegurar la plena protección de la libertad de conciencia y la libertad religiosa de las personas y grupos para responder a las necesidades sociales, y así posibilitar que las familias, grupos comunitarios, estructuras económicas y gobiernos trabajen juntos para superar la pobreza, buscar el bien común y cuidar de la creación.

8. Oponerse a políticas que reflejan racismo, hostilidad hacia los inmigrantes, intolerancia religiosa y otras formas de discriminación injusta.

9. Establecer y cumplir con los límites morales concernientes al uso de la fuerza militar; buscar una respuesta responsable y eficaz para poner fin a la persecución de los cristianos y otras minorías religiosas en el Medio Oriente y otras partes del mundo.

10. Unirse a otros en todo el mundo para buscar la paz, proteger los derechos humanos y la libertad religiosa, y progresar en la justicia económica y en el cuidado de la creación.

5. ¿POR QUIEN VOTAR?



La Iglesia (es decir, los laicos, obispos, sacerdotes y religiosos) **no dice a los católicos cómo deben votar.**

La responsabilidad de tomar decisiones políticas recae en cada persona y su conciencia bien formada, apoyada por la prudencia.

Este ejercicio de la conciencia comienza con oponerse siempre a las políticas que violan la vida humana o debilitan su protección.

Como católicos, no votamos basándonos en una sola cuestión.

La posición de un candidato respecto a una sola cuestión no es suficiente para garantizar el apoyo del votante.

Sin embargo, la posición de un candidato respecto a una sola cuestión relacionada con un mal intrínseco, como el apoyo al aborto legal o la promoción del racismo, puede llevar legítimamente al votante a descalificar a un candidato y no darle su apoyo.

<https://encuentra.com/poblacion/participacion-de-los-catolicos-en-la-vida-publica/>



Los católicos participan en la vida pública

<https://youtu.be/m041fyp9tfq>

Los católicos protegen la vida y la dignidad humana

<https://youtu.be/HclBjNoN3jM>

Los católicos promueven el bien común

<https://youtu.be/dZ1Vbo631uc>

Los católicos aman a su prójimo

<https://youtu.be/DKWelTm3R0>

Los ciudadanos fieles trabajan con Cristo en la edificación de su reino

<https://youtu.be/6zjzXZyJZ9c>



Formando
la conciencia



Llamado de los
obispos católicos
de Estados Unidos
a la responsabilidad política
con Nota introductoria

